



**VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA REALIZADA FRENTE A LA
DETECCIÓN DE SARS-CoV-2 EN EXPLOTACIONES DE VISÓN
AMERICANO EN ESPAÑA**

INFORME DE RESULTADOS AÑO 2020

(26/02/2021)



ÍNDICE

Pág.

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- SECTOR DE PRODUCCIÓN DE VISÓN AMERICANO EN ESPAÑA	4
3.- ACTIVIDADES DE VIGILANCIA.....	5
3.1.- RESULTADOS DE VIGILANCIA PASIVA.....	5
3.2.- RESULTADOS DE VIGILANCIA ACTIVA.....	8
3.3.- OTRAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA: SEGUIMIENTO DE EXPLOTACIONES	9
4.- Información adicional.....	9

1.- INTRODUCCIÓN

Los estudios realizados hasta la fecha indican que los animales pertenecientes a la familia de los mustélidos (hurones y visones principalmente) resultan especialmente susceptibles a la infección por el virus SARS-CoV-2, causante de la pandemia de COVID-19 en humanos.

Un caso particular lo constituye la cría del visón americano (*Neovison vison*) para su uso en la industria peletera. Durante el primer semestre de 2020 se comunicó en la Unión Europea la detección de varias granjas de visones americanos infectadas con el SARS-CoV-2, algunas de ellas asociadas a la presencia de sintomatología clínica (aumento de mortalidad, neumonía y alteraciones gastrointestinales), pero en otros casos cursando la infección de forma asintomática en los animales.

Como consecuencia de ello y en aplicación del principio de precaución, desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), por medio de los Servicios Veterinarios Oficiales de las Comunidades Autónomas de forma inmediata se recomendó a las granjas de visones localizadas en España:

- Extremar las medidas de bioseguridad, sobre todo en relación a la vigilancia clínica de los animales y el acceso de personas a las granjas.
- Prohibir el acceso a las granjas de visones a aquellas personas afectadas por COVID-19, que muestren sintomatología compatible con la enfermedad o mantengan vínculos epidemiológicos estrechos con casos de COVID-19.
- Extremar la aplicación de las medidas generales de higiene en relación al contacto con animales que limiten la posibilidad de transmisión de agentes patógenos, entre las que se deben incluir el uso de ropa y calzado exclusivo para el trabajo dentro de la granja, empleo de mascarillas quirúrgicas, lavado de manos y aplicación de desinfectantes, antes y después del contacto con los animales.
- Garantizar la provisión de medios de protección adecuados para los trabajadores de estas granjas, que deberán en todo caso limitar el contacto con los animales a los mínimos imprescindibles necesarios para la realización de las tareas propias de este tipo de producción.
- Informar y concienciar al personal de las granjas sobre los riesgos de infección por SARS-CoV-2 en los animales y cómo prevenirlos.
- Evitar la presencia de gatos en las granjas de visones.
- Asegurar que los visones no sean alimentados con restos o desperdicios de cocina.

Finalmente, se recordó la importancia de notificar a las autoridades competentes de los Servicios Veterinarios Oficiales de las Comunidades Autónomas cualquier caso sospechoso de presencia de sintomatología compatible con la enfermedad en explotaciones ganaderas, para la adopción de medidas de investigación del caso, así como medidas de prevención y/o control que se consideren pertinentes en función del riesgo.

Asimismo, el MAPA elaboró un Programa de prevención, vigilancia y control de SARS-CoV-2 en granjas de visón americano en España, elaborado por el MAPA en colaboración con el Ministerio de Sanidad (CCAES), que se ha ido modificando y actualizando en función de los conocimientos científicos que han ido apareciendo posteriormente, programa accesible en el sitio web que el MAPA ha abierto sobre infección por SARS-CoV-2 en mustélidos:

<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/Infeccion-SARS-CoV-2.aspx>

2.- SECTOR DE PRODUCCIÓN DE VISÓN AMERICANO EN ESPAÑA

En España, a principios del año 2020, existían 37 granjas de cría de visón americano para aprovechamiento peletero, localizadas principalmente en la comunidad autónoma de Galicia, con un censo total de 118.580 hembras reproductoras.

EXPLOTACIONES DE VISIONES DE TIPO PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN			
CCAA	PROVINCIA	EXPLOTACIONES	CENSO
Aragón	TERUEL	1	13.500
Castilla y León	ÁVILA	2	6.900
Galicia	CORUÑA, A	23	70.770
Galicia	LUGO	1	3.500
Galicia	OURENSE	2	400
Galicia	PONTEVEDRA	5	8.730
País Vasco	GIPUZKOA	2	10.230
Valencia	CASTELLÓN/CASTELLÓ	1	4.550
TOTAL		37	118.580

Tabla 1: Número y distribución de explotaciones de visones de tipo producción y reproducción en España (abril de 2020)

A lo largo del año 2020 el número de granjas de visón americano ha ido descendiendo, en algunos casos como consecuencia del vacío sanitario aplicado en los casos de granjas confirmadas positivas a SARS-CoV-2 en las que se decidió esta medida y que cesaron su producción (1 granja en 2020 y 2 en 2021), así como por cese voluntario de actividad en otros casos.

Así, en estos momentos el total de granjas de este tipo registradas en España asciende a 26, de las cuales 24 se encuentran ubicadas en Galicia, 1 en Castilla y León, en la provincia de Ávila, y 1 en la Comunidad Valenciana, en la provincia de Castellón.



Mapa 1: localización de explotaciones de visones activas en España (26/02/2021)

3.- ACTIVIDADES DE VIGILANCIA

3.1.- RESULTADOS DE VIGILANCIA PASIVA

Fruto de la intensificación de las medidas de vigilancia pasiva en las granjas de visón americano mediante la comunicación a los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de las CCAA de la detección de cualquier caso sospechoso de presencia de sintomatología compatible con la enfermedad, en el año 2020 se comunicaron un total de 6 casos de sospecha de infección por SARS-CoV-2 por detección de sintomatología compatible: cuatro en Galicia, uno en Castilla y León, y otro en País Vasco. Además, se comunicó una sospecha de SARS-CoV-2 por relación epidemiológica con trabajadores en los que se había confirmado COVID-19 en una granja de la provincia de Teruel, en Aragón, que finalmente se confirmó como positiva a SARS-CoV-2.

A continuación, se presentan los resultados de vigilancia pasiva según las distintas Comunidades Autónomas.

Aragón

El 19 de mayo se comunicó la detección de varias personas positivas a SARS-CoV-2 por RT-PCR que trabajaban en una granja de visones de 13.500 madres en la provincia de

Teruel. La sospecha comenzó ante la obtención de un resultado positivo al virus en muestras tomadas a una mujer asintomática que iba a ser sometida a una operación quirúrgica. Cuando se realizó la encuesta epidemiológica del caso, para detectar el posible origen de la infección así como otras posibles personas afectadas, se detectó el virus por RT-PCR en dos de las personas que convivían en la misma vivienda que la mujer y que además trabajaban en una granja de visón americano. De las catorce personas que trabajan en la granja fueron positivas siete.

Los animales de la granja no habían mostrado mortalidades anormales ni ningún tipo de sintomatología compatible con una posible infección por SAR-CoV-2, si bien se procedió a la inmovilización cautelar de granja el día 22 de mayo de 2020. Tras los resultados positivos obtenidos en sucesivas tomas de muestras, el Gobierno de Aragón establece como medida de control el sacrificio de los 92.700 visones que existentes en la granja.



Mapa 2: localización de granja de visón americano positiva a SARS-CoV-2 en Teruel (julio 2020)

El virus detectado en las muestras de los animales de la granja fue secuenciado en el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación), no habiéndose detectado mutaciones consideradas de riesgo, descartando en cualquier caso las detectadas en el Cluster 5 de Dinamarca, ni relación con las cepas británica, sudafricana y brasileña.

Se puede consultar más información relativa a este caso en el siguiente enlace: https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/informevisonesoie160720_tcm30-556238.pdf.

Castilla y León

En el mes de abril de 2020 se comunicó una sospecha de infección por SARS-CoV-2 a los SVO de Castilla y León por la detección de mortalidades anormales en una explotación con

5.700 hembras reproductoras en la provincia de Ávila, con procesos entéricos en los animales, abortos a término y complicaciones puerperales, sin que se detectase sintomatología compatible con procesos neumónicos excepto en dos animales, que presentaron hemoptisis. Se remitieron al laboratorio cadáveres de animales, así como muestras de hisopos orofaríngeos y rectales y de heces, resultando todas las muestras negativas por RT-PCR a SARS-CoV-2, por lo que se descartó la presencia del mismo en la granja. Asimismo, se descartó la presencia de otros posibles patógenos como *Pseudomona aeruginosa*, *E. coli* y microsporidios en heces. Se realizó en estas muestras el aislamiento de *Clostridium perfringens* y *Yersinia enterocolítica*, agentes bacterianos entéricos que se pueden encontrar en la flora fecal comensal.

Galicia

En el año 2020, se comunicaron a los SVO de Galicia la detección de cuatro casos sospechosos en granjas de las provincias de A Coruña (tres casos) y Pontevedra (un cuarto caso).

A final del mes de julio, se comunicó la sospecha de presencia de la enfermedad en una granja de visones de Pontevedra, con un censo de 480 visones. Se realizó la necropsia de dos animales y se tomaron muestras de hisopos orofaríngeos, rectales y de pulmón, enviándose al LCV de Algete para su análisis, donde resultaron negativas a la detección de SARS-CoV-2 por la técnica de la RT-PCR, descartándose con ello la presencia de la enfermedad en la explotación.

En agosto se comunicó la sospecha de presencia de SARS-CoV-2 en una granja en la provincia de A Coruña, con un censo de 14.700 animales, en la que se había detectado un ligero aumento de mortalidad (cuatro animales muertos en dos días), de los que se realizó necropsia identificándose lesiones compatibles (neumonía hemorrágica en dos de ellos). Se remitieron diez muestras de hisopos nasales y orofaríngeos al laboratorio, donde resultaron negativas a la presencia del SARS-CoV-2 mediante la técnica de la RT-PCR, descartándose con ello la presencia de la infección en la granja.

También en agosto se comunicó la sospecha de presencia de la enfermedad en otra granja de visones en A Coruña, en la que se había identificado un ligero aumento de mortalidad. Se realizó necropsia en los animales muertos y se tomaron muestras de hisopos nasales y orofaríngeos que se enviaron al LCV de Algete, donde resultaron negativas a la presencia del SARS-CoV-2 mediante la técnica de la RT-PCR.

Finalmente, en octubre se comunicó una nueva sospecha en una granja en la provincia de A Coruña. Se remitieron muestras de hisopos nasales y orofaríngeos al LCV de Algete, donde estas muestras resultaron negativas a la presencia del SARS-CoV-2 mediante la técnica de RT-PCR, descartándose así la presencia de la infección en la misma.

País Vasco

A finales de abril de 2020 se comunicó la sospecha de presencia de infección por SARS-CoV-2 en una granja de visones, con un censo de 11.530 animales (2.060 hembras reproductoras), en la provincia de Guipúzcoa, presentando los animales dificultad respiratoria, así como secreción de espuma y mucosidad por las fosas nasales, pérdida de apetito y aumento significativo de mortalidad. Uno de los trabajadores de la granja había presentado síntomas compatibles con COVID-19 a principios del mes de marzo, sin que se le hubiera realizado el test de SARS-CoV-2. Se remitieron muestras de hisopos nasales y orofaríngeos y un cadáver al laboratorio, donde resultaron negativas a la presencia del SARS-CoV-2 mediante la técnica de la RT-PCR, descartándose con ello la presencia de la infección en la granja.

3.2.- RESULTADOS DE VIGILANCIA ACTIVA

Paralelamente a la vigilancia pasiva, en 2020 se realizó labor de vigilancia activa para la detección del virus. Esta vigilancia activa consistió un muestreo dirigido durante las actividades de sacrificio de los animales para la obtención de las pieles, que tiene lugar entre los meses de noviembre y diciembre de cada año.

Se realizó el análisis de RT-PCR en muestras de hisopos orofaríngeos tomadas en un total de 24 granjas, resultando todas ellas negativas a SARS-CoV-2 a excepción de unas muestras tomadas en el mes de diciembre en una granja del municipio de A Baña (A Coruña), sin que se hubiera detectado sintomatología compatible que hiciera sospechar de infección en los animales. La granja fue puesta bajo monitorización y control por parte de los SVO de la Xunta de Galicia, confirmándose finalmente el foco en muestras tomadas en el mes de enero de 2021 en el marco del seguimiento que se hizo de la granja. Más información sobre este caso se puede consultar en el siguiente enlace:

Se presenta a continuación la relación de casos y muestreos realizados en este marco de vigilancia activa durante el año 2020.

C.A.	Provincia	Nº granjas	Nº muestreos	Nº muestras analizadas	Resultado RT-PCR
Castilla y León	Ávila	2	2	28	Negativo
Galicia	A Coruña	19	28	568	4 positivas y 3 no concluyentes*
	Lugo	1	1	22	Negativo
	Pontevedra	4	4	56	Negativo
Valencia	Castellón	1	1	20	Negativo

* Muestras que se confirmaron como positivas en 2021, con notificación del foco en enero

Tabla 2: Muestras recogidas en el marco de la vigilancia activa en 2020

3.3.- OTRAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA: SEGUIMIENTO DE EXPLOTACIONES

Además de las actuaciones de vigilancia enmarcadas en vigilancia pasiva y activa incluidas en los puntos anteriores, en algunas explotaciones en las que se dieron resultados positivos se llevó a cabo un programa de seguimiento, con toma de muestras para estudiar la evolución de la infección en las mismas.

En el caso de la explotación de Teruel (Aragón) (caso detallado en el epígrafe 3.1- *Resultados de vigilancia pasiva* del presente informe), adicionalmente al primer muestreo realizado a final de mayo de 2020 como consecuencia de la detección del virus en algunos de los trabajadores de la explotación, se realizaron un total de cuatro muestreos de seguimiento, el último realizado durante las operaciones de sacrificio de los animales durante el vaciado sanitario de la explotación tras confirmarse la circulación viral entre los visones. En total, se analizaron 396 muestras de hisopos rectales y faríngeos y de vísceras, de las cuales 96 muestras resultaron positivas y 31 no concluyentes.

En el caso de Galicia, se realizaron tres muestreos de seguimiento para tratar de confirmar o descartar la presencia de SARS-CoV-2 en la granja del municipio de A Baña en la que se habían obtenido resultados positivos y no concluyentes durante el muestreo de vigilancia activa realizado en el momento de sacrificio de animales para obtención de pieles. Finalmente, se obtendrían nuevamente resultados positivos por RT-PCR en enero de 2021, confirmándose de este modo la presencia del virus en la granja (caso detallado en el epígrafe 3.2- *Resultados de vigilancia activa* del presente informe).

C.A.	Provincia	Nº granjas	Nº muestreos de seguimiento	Nº muestras analizadas	Resultado RT-PCR
Aragón	Teruel	1*	4	396	96 positivos; 31 no concluyentes
Galicia	A Coruña	1**	3	210	3 no concluyentes

Tabla 3: Muestras recogidas en el marco de vigilancia de seguimiento de granjas en 2020

* Explotación de Teruel confirmada finalmente positiva en julio de 2020

** Explotación de A Coruña confirmada finalmente positiva en enero de 2021

4.- INFORMACIÓN ADICIONAL

Puede encontrarse información más detallada sobre la actual versión del *Programa de Prevención, Vigilancia y Control de SARS-CoV-2 en granjas de visón americano en España* en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/programaprevencionvigilanciaycontrolsars-cov-2engranjasdevison_tcm30-556241.pdf